



Resolución Directoral



Ica, 27 de Febrero del 2023

VISTO:



El expediente administrativo N° 23-02921-001, que contiene el MEMORANDO N° 0173-2023-HRI/DE; mediante el cual el Director Ejecutivo autoriza emitir el Acto Resolutivo Conformando los integrantes del EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL COMITÉ DE ANTIMICROBIANOS DE USO RESTRINGIDO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, teniendo en consideración la propuesta efectuada por la Jefatura del Departamento de Farmacia.

CONSIDERANDO:



Qué, la Dirección General, como el más alto Órgano Administrativo y Ejecutivo de la Unidad Ejecutora Nº 403-1052: Gobierno Regional de Ica – Hospital Regional de Ica, considera que las actuaciones administrativas deben hacerse en concordancia y cumplimiento a nuestra Carta Magna la Constitución Política del Perú, a las normas especiales y al derecho común, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas, de conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General;



Qué, de acuerdo al Informe N° 0115-2023-GORE-ICA-DRSI-DPTO/FARM; de fecha 10 de febrero del año 2023, emitido por la Jefa del Departamento de farmacia del Hospital Regional de Ica, donde solicita la restructuración de la conformación de los integrantes del Comité Multidisciplinario de Antimicrobianos de Uso Restringido, según Resolución Directoral N° 1313-2022-HRI/DE; en vista de observar que no se encuentra con actividad, motivo por el cual se sugiere la reconformación.



Qué, de acuerdo al Memorando Nº 173-2023-HRI/DE; de fecha 14 de febrero del 2023, emitido por el Director Ejecutivo del Hospital Regional de Ica, donde autoriza emitir el Acto Resolutivo Conformando los integrantes del EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL COMITÉ DE ANTIMICROBIANO DE USO RESTRINGIDO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, teniendo en consideración la propuesta efectuada por la Jefatura del Departamento de Farmacia.

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones para el Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; estando a lo señalado por la Oficina Ejecutiva de la Dirección, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica, en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital

111...

Regional de Ica aprobado por Ordenanza Regional Nº 001-2012-GORE-ICA/PR; sobre acciones de personal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - CONFORMAR EL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL COMITÉ DE ANTIMICROBIANOS DE USO RESTRINGIDO DEL HOSPITAL REGIONAL DE ICA, el mismo que será conformada de la siguientes Jefaturas:

۶	Dra. LILIANA CHOQUE GUTIERREZ	Presidente
>	Q.F. ANCHATE ARCOS NANCY RUTH	Secretaria
-	Dr. ROMULO DANIEL CAHUA VALDIVIESO	Miembro
7	Dra. BETY ROSSANA RAFFO FLORES	Miembro
×	Dr. LUIS FELIPE MUÑANTE APARCANA	Miembro
٦	Dr. MARIO HERNAN ASTOCAZA SULCA	Miembro
-	Dr. WILLIAM GOMEZ REQUEJO	Miembro
7	Dr. EDWIN ARTURO LI HERNADEZ	Miembro
۶	Dr. JULIO ALFONSO CHOQUE RAYMUNDO	Miembro
>	Dr. JUAN CARLOS DIAZ MONGE	Miembro
×	Dra. ROCIO DEL ROSARIO CORDOVA VICERREL	Miembro

ARTICULO SEGUNDO. - DEJAR sin efecto cualquier acto resolutivo que se oponga al presente.

Registrese y Comuniquese,

Dr. JULIN HEET OF TORRES CHANGE C.M.P. N° 24761

JHTCH/D.E. HRI.
JAOM/D.ADM.
GMHC/J.ORRHH.
AACG/ABOG.UBPYRL





